



Consejo Municipal de Desarrollo

C O M U D E

Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

CERTIFICA:

QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO NUMERO CUATRO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, EN DONDE CONSTA EL ACTA NUMERO DOCE GUION DOS MIL VEINTICINCO DE FECHA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO LA QUE COPIADA LITERALMENTE ESTABLECE:-----

ACTA No. 12-2025. En el Municipio de Casillas Departamento de Santa Rosa, siendo las nueve horas con quince minutos del día martes dieciséis de diciembre del año 2025, reunidos en el salón Municipal, de esta localidad, nos encontramos reunidos, el Señor Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE–; Leydi Alicia Rodríguez Gómez, en su calidad de Secretaria Municipal: con el objeto de celebrar la décima segunda reunión (ordinaria), DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028, del Municipio de Casillas Departamento de Santa Rosa, por lo que proceden de la manera siguiente: **PRIMERO:** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; la Secretaria Municipal a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **COORDINADOR:** Dayri Benjamín Bocanegra Salazar; **SÍNDICOS/CONCEJALES:** Walter Antonio Quevedo Fernández concejal Primero, Carmen Anibal Castillo Castillo, Concejal Segundo, Amildo (único nombre) Pineda Sarceño, Concejal Quinto; **INSTITUCIONES PUBLICAS REPRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE CASILLAS, SANTA ROSA:** Elsimo Juan José Franco Lima, representantes de MIDES, Brenda Grisel García Batres –Ministerio de Educación-, Jaime Misraim Sánchez, representante de MAGA, Lizmairy Arredondo, representante de UPCV, **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Maria Cristina Ruano microrregión 1, Robyn Myron Olivares Lopez, microrregión 2, Julio Cesar Quinteros, microrregión 4, Gustavo Rodolfo Cabrera, microrregión 6, Juan Antonio Rodríguez, microrregión 7, Placido Pérez Tique, microrregión 8, Yorjan Osiel Olivares Perez, microrregión 9, Irma Elizabeth Delgado, Microrregión 10; Víctor Rony García Aguilar microrregión 12, Mirian Raquel Aguilar Saravia, microrregión 13, Fredy Orlando Orantes del Cid, microrregión 14, Marcedonio Arriaga Hernández, microrregión 15, Marvin Rolando Herrera Gutiérrez microrregión 16, José de Jesús Orantes Marroquin microrregión 17, Sucely Leticia Marroquin Delgado, microrregión 18, Marvin José Chávez, microrregión 19, Mirna Maybeli Giron Donis, microrregión 20. **Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS:** María Herminia García Aguilar, representante del Cuerpo de la Asociación de Bomberos Municipales Departamentales ASONBOMB. **INVITADOS:** Kevin Alexander Valladares, representante de Ministerio Publico, Maria Celeste Muñoz, Nery Boanerges Guzmán representantes de CUNSAO, Cesar Vasquez, Mario Contreras, representantes de la Policía Nacional Civil, Sergio Rene Valenzuela, encargado de Relaciones Publicas, Oscar Yovani Solares, Director Municipal de Planificación, Elsa Nohemí Muñoz Directora de Recursos Humanos, Silvia Veronica Rojas, Directora DAFIM, Josué David García Roldan, Director de Servicios Públicos, Víctor Domingo Fernández, encargado de la oficina Forestal Municipal, Luis Gerardo Donis, encargadas de la UGAM, Yadira Evelin del Cid Castillo, Directora de la DMM, Leydi Alicia Rodríguez Gómez Secretaria Municipal, para dejar constancia de lo siguiente: El señor Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, Coordinador del COMUDE da la bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia y puntualidad a la reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo. Oración realizada por Gustavo Adolfo Cabrera y Cabrera, presidente del COCODE de Caserío los Cimientos. **SEGUNDO:** el Coordinador del COMUDE Licenciado Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, agradece a los presentes por su asistencia a la décima segunda sesión ordinaria del COMUDE y declara iniciada la sesión. **TERCERO:** la secretaria Municipal da lectura a la agenda correspondiente a la sesión del día de hoy.



Consejo Municipal de Desarrollo

C O M U D E

Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

- ✓ Palabras de bienvenidas por el Coordinador del COMUDE
- ✓ Participación por la Secretaria Municipal (fiscalización de proyectos CGC)
- ✓ Participación por representante de la Directora Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Casillas, Santa Rosa.
- ✓ Participación por representante de UPCV (campana Navidad sin Violencia)
- ✓ Participación por representantes de la CUNSARO estudiantes de Agronomía
- Puntos varios
 - ✓ Participación por representante de SALUD
 - ✓ Participación por representante de los Bomberos Municipales Departamentales
 - ✓ Participación por la representante de COCODE el Bejucal
 - ✓ Participación por la representante de COCODE aldea Volcancito
 - ✓ Lectura y firma del Acta

Enterados todos los miembros del COMUDE del contenido de la Agenda, en unanimidad de votos dan por aprobada la agenda de la presente sesión ordinaria.

CUARTO: La Secretaria Municipal de la Municipalidad expone ante el pleno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– información relacionada con el fortalecimiento de la función de fiscalización en los proyectos de obra pública, promovida por la Contraloría General de Cuentas a través del mecanismo de Participación Ciudadana, dirigido a los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE– del municipio. Se informa que la Participación Ciudadana constituye una herramienta integrada a la aplicación Contraloría GT, la cual permite vincular a un representante designado por cada COCODE, brindándole acceso a los registros más recientes y a la ubicación de las obras públicas locales, con el fin de verificar que la información registrada en la plataforma corresponda con la ejecución real de dichas obras. Asimismo, se socializa que, para efectuar la vinculación correspondiente, los COCODE deberán presentar una carta de nombramiento ante el encargado municipal de la obra pública, la cual deberá contener como mínimo los siguientes datos:

Municipio y departamento al que pertenece el COCODE.

Nombre completo y CUI del Presidente del COCODE.

Nombre completo y CUI del representante designado.

Recibido el nombramiento, el encargado de la obra pública procederá a realizar la vinculación a través del portal web correspondiente, utilizando los datos proporcionados. Una vez aprobada la gestión de vinculación, el representante designado del COCODE deberá descargar la aplicación Contraloría GT y, dentro de la herramienta Participación Ciudadana, ingresar su número de CUI y validar su acceso mediante un correo electrónico o número de teléfono, lo que le permitirá consultar la información relacionada con las obras públicas ejecutadas en su localidad.

Con lo anterior, el COMUDE queda debidamente enterado, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia en la ejecución de los proyectos de obra pública del municipio.

QUINTO: toma la palabra la Directora Municipal de la Mujer licenciada Yadira Evelin del Cid Castillo, quien informa a los presentes que se atendió a 3,926 personas por riesgo de inseguridad alimentaria de las cuales fueron beneficiadas 56 comunidades del municipio de Casillas, Santa Rosa, mismas que ya fueron entregadas y liquidadas ante el Viceministerio de Seguridad Alimentaria Nutricional, donde se adjunta planilla firmada por los beneficiarios adjunto a su documento personal de identificación

SEXTO: Toma la palabra la Licda. Lizmairy Arredondo, representante de la **Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-** del Tercer Viceministerio de



Consejo Municipal de Desarrollo

C O M U D E

Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

Gobernación, quien da a conocer la campaña "Navidad sin Violencia" con el objetivo de sensibilizar a los asistentes sobre los riesgos de la violencia durante las festividades de fin de año y promover una convivencia pacífica, segura y respetuosa en el hogar y la comunidad. Durante la presentación se abordaron los factores de riesgo asociados a la temporada navideña, entre ellos el estrés económico, el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, la normalización de comportamientos machistas y los conflictos familiares, asimismo se socializaron mitos frecuentes relacionados con la Navidad y se brindaron recomendaciones prácticas para la prevención de la violencia en el hogar, la comunidad y en la vía pública, haciendo especial énfasis en la violencia vial y los accidentes provocados por el consumo de alcohol.

SEPTIMO: Toma la palabra la epecista de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Nueva Santa Rosa; Celeste Muñoz, quien da a conocer a los presentes que llevaron a cabo el experimento en las instalaciones del vivero de la UGAM de Casillas, Santa Rosa; un espacio previamente acondicionado para la producción de especies forestales nativas. El cual se trataba de la **EVALUACIÓN DEL EFECTO DE BIOESTIMULANTES Y ENRAIZADORES EN PLÁNTULAS DE CEDRO (Cedrela odorata L.) EN CONDICIONES DE VIVERO EN CASILLAS, SANTA ROSA.** Estimar el efecto de los productos sobre la longitud radicular de plántulas de Cedrela odorata L. Medir la influencia que ejercen los productos sobre el grosor del tallo de las plántulas de Cedrela odorata L. Determinar como influye cada producto en la longitud del tallo de las plántulas de Cedrela odorata L. Cuantificar la biomasa radicular seca de las plántulas de Cedrela odorata L. para cada tratamiento. El experimento se estableció en las instalaciones del vivero de la UGAM de Casillas, un espacio previamente acondicionado para la producción de especies forestales nativas. Se utilizó un diseño experimental completamente al azar. Se evaluaron cinco tratamientos con 20 repeticiones cada uno. Haciendo un total de 100 unidades experimentales. Los tratamientos evaluados fueron: RHYZOL (T1), BIO_NUT (T2), ROOTEX (T3), COVERON (T4) y un testigo absoluto (T5). Los cuales se describen en la siguiente tabla. A la conclusión que se llega es que: Derivado del análisis de varianza ($p < 0.001$) se estableció que existen diferencias altamente significativas en la longitud radicular. El tratamiento con la media más alta fue COVERON (T4) con 22.88 cm, seguido de RHYZOL (T1) con 21.82 cm, luego ROOTEX (T3) con 18.20 cm, BIO-NUT (T2) con 16.48 cm y, por último, el TESTIGO (T5) con 10.94 cm. A través del análisis de varianza ($p = 0.00573$) realizado se determinaron diferencias significativas en el diámetro del tallo. La media más alta correspondió al tratamiento ROOTEX (T3) con 10.90 mm, seguida de COVERON (T4) con 10.10 mm, BIO-NUT (T2) con 9.40 mm, TESTIGO (T5) con 8.10 mm y RHYZOL (T1) con 6.50 mm, Para la variable de respuesta longitud del tallo, como resultado del análisis de varianza ($p = 0.0471$) se detectó diferencias significativas desde el punto de vista estadístico. La media más alta fue del tratamiento ROOTEX (T3) con 3.15 cm, seguida muy de cerca por BIO-NUT (T2) con 3.14 cm, luego COVERON (T4) con 2.85 cm, TESTIGO (T5) con 2.67 cm y RHYZOL (T1) con 2.07 cm. Por medio del análisis de varianza ($p = 0.00000000000616$) se determinó que existen diferencias altamente significativas en cuanto a la biomasa radicular seca. El tratamiento con la acumulación de biomasa más alta fue COVERON (T4) con 0.590 g, seguido de ROOTEX (T3) con 0.575 g, le sigue RHYZOL (T1) con 0.525 g, posteriormente BIO-NUT (T2) con 0.510 g, por último el testigo (T5) con 0.245 g. por lo cual se les sugiere las siguientes Recomendaciones: Realizar una evaluación del costo-beneficio de los bioinsumos utilizados en la UGAM. Los anteriores por medio de un análisis económico de los productos y dosis que maximicen el crecimiento de Cedrela odorata, incorporando costos de adquisición, aplicación y beneficios en calidad de planta. Estudiar procesos de simbiosis y nutrición, al evaluar la producción micorrízica y relacionarla con el estado nutricional (especialmente P y N) de C. odorata, para identificar combinaciones que potencien la absorción y el vigor. Explorar la estructura radical y calidad de planta, por



Consejo Municipal de Desarrollo

C O M U D E

Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

medio de una Caracterización del número de raíces laterales, longitud, grosor y biomasa, y vincular estos rasgos con el vigor de *C. odorata*; con base en ello, construir un índice de calidad para la selección de plántulas destinadas a donación y reforestación. Analisis el comportamiento de las plantulas en campo.

OCTAVO: Toma la palabra la representante del área de salud Lucrecia Chic, quien da a conocer a los presentes las diferentes actividades que se han realizado en el distrito de Salud, Desde inicio de año hasta la fecha, se han reevaluado a los casos que estuvieron con Desnutrición Aguda durante el año 2023 y 2024, de los cuales ninguno presento riesgo nutricional, y se les dio plan educacional sobre el monitoreo de crecimiento y alimentación saludable.

De enero a la fecha se han detectado 22 casos de Desnutrición Aguda, de los cuales 21 han sido moderados, y 1 caso Severo, en el municipio de Casillas, algunos de ellos están en tratamiento en el Centro de Recuperación Nutricional, y otros se les brindo tratamiento comunitario y los seguimientos correspondientes. A la fecha tenemos 3 casos pendientes por recuperar de los cuales dos con casos con enfermedades especiales.

Durante el año se realizaron 5 Brigadas a nutricionales en el Distrito de Casillas en las cuales se realizó una búsqueda activa de casos con Desnutrición y monitoreo de peso, talla y CMB, se brindó plan educacional a las madres sobre alimentación e higiene.

Se han detectado 367 casos con Retardo Moderado del Crecimiento y 107 casos de Retardo de Crecimiento Severo, haciendo un total de 474 casos de Desnutrición Crónica, de la población menor de 5 años.

Se continua las acciones de monitoreo de Crecimiento, suplementación y vacuna en todos los Servicios de salud, se realizaron un total de 24 jornadas integrales de salud en las diferentes comunidades, también hacerles de conocimiento que ya se inicio con la vacunación de la Varicela para niños y niñas entre las edades de 15 meses a menores 24 meses de edad.

Se informa el cumplimiento satisfactorio de las metas de cobertura programadas en los diferentes programas claves del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- a nivel del Distrito de Salud durante el año fiscal 2025, atendiendo el 98% de la población del municipio con mas de 258,875 consultas, agradecemos el apoyo brindado a todas las instituciones que han fortalecido de diferentes formas las acciones del ministerio principalmente a la organización comunitaria la cual a sido un pilar fundamental para las acciones para cumplir con los objetivos de la atención primaria en salud.

La Técnico en Salud Rural Lucrecia Chij indica que se tiene programado para el año fiscal 2026 realizar el conteo poblacional en salud la cual es una herramienta clave para identificar familias, características sociodemográficas (edad, sexo, escolaridad, ocupación) y factores de riesgo en una comunidad, mediante la visita casa por casa para recopilar datos en una ficha específica, lo cual permite planificar intervenciones de salud integrales, equitativas y oportunas, asegurando que toda la población cubierta sea registrada simultáneamente y de forma confidencial para un uso exclusivo en salud, y se actualiza periódicamente, a menudo anualmente, para tener una visión actualizada, también agradece el apoyo brindado durante el año fiscal 2025 en la organización comunitaria, resaltando la participación de los lideres comunitarios y miembros de los COCODES.



Consejo Municipal de Desarrollo

C O M U D E

Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

Toma la palabra la representante de los Bomberos, quien da a conocer a los presentes que la estación de bomberos en conjunto con la Municipalidad ha trabajado para tener en pie la estación y agradecer por todas las ayudas que durante el año se ha recibido señor Alcalde.

Seguidamente el COCODE de aldea Bejucal, da las gracias al Alcalde y Concejo Municipal por tomarlos en cuenta en las necesidades que tienen sus comunidades y las ayudas que han llegado las cuales son de mucho beneficio para las personas de las comunidades, continua con el uso de la palabra el presidente de cocode de aldea Volcancito quien agradece por los víveres que se les entrego a las personas de su comunidad quien fue primera vez que ellos recibieron debido a que otros cocodes anteriores no habían aceptado ayudas en beneficio de su comunidad; por lo antes expuesto estoy en todo la disponibilidad de trabajar en conjunto con la Municipalidad.

NOVENO: No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente acta dos horas con cuarenta minutos después de su inicio firmando como constancia los que en ella intervenimos.

DANDO FE QUE LA INFORMACIÓN ES FIDEDIGNA, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A DIECISEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO-----

Licda. LEYDI ALICIA RODRIGUEZ GOMEZ
SECRETARIA DEL COMUDE



Lic. DAYRI BENJAMIN BOCANEGRA SALAZAR.
PRESIDENTE DEL COMUDE

